

FAMILIA Y PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO: POSIBILIDADES PARA LA RESIGNIFICACIÓN

Objetivo: comprender los procesos de construcción de la subjetividad política de la niñez en contextos de conflicto armado. **Metodología:** enfoque narrativo que permitió la estructuración de un corpus de información derivado de algunas de las principales investigaciones sobre niñez en conflicto armado y desplazamiento forzado en Colombia durante los últimos 12 años. **Hallazgos:** comprensiones construidas sobre la creación de subjetividades guerreras a partir de los procesos de socialización en las familias y en los ejércitos ilegales en contextos de conflicto armado. **Conclusiones:** es posible agenciar procesos de desarrollo familiar que permitan la politización de las familias a partir de procesos educativos de autorreflexión, desnaturalización y creación, tendientes a su resignificación como escenario y agente de socialización política.

Palabras claves: familia, socialización, conflicto armado, niños y niñas.

Origen del artículo

En el artículo se presentan los principales resultados de las categorías socialización y familia, en el marco de la investigación "Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado: las escuelas como territorios de paz".

Cómo citar este artículo

Patiño López, J. (2014). Familia y procesos de socialización política en contextos del conflicto armado: posibilidades para la resignificación. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 32-47.

FAMILY AND PROCESSES OF POLITICAL SOCIALIZATION IN CONTEXTS OF ARMED CONFLICT: OPPORTUNITIES FOR RESIGNIFICATION

Objective: to understand the construction processes of political subjectivity in childhood in contexts of armed conflict. **Methodology:** narrative approach that allowed the structuring of a corpus of information derived from some of the main investigations about childhood in armed conflict and forced displacement in Colombia during the last 12 years. **Findings:** the understandings were built on the creation of warring subjectivities from the socialization processes in families and in the illegal armies in contexts of armed conflict. **Conclusions:** it is possible to manage family development processes that allow the politicization of families from educational processes of self-reflection, denaturation and creation, tending to their resignification as scenario and agent of political socialization.

Key words: family, socialization, armed conflict, children.



Fecha recibido: 3 de febrero de 2014 Fecha aprobado: 19 de marzo de 2014

Familia y procesos de socialización política en contextos de conflicto armado: posibilidades para la resignificación

Introducción

Algunas miradas sobre el conflicto armado colombiano

No hay acuerdo en la definición del conflicto armado colombiano, múltiples autoras y autores se han interesado en comprender desde diversas perspectivas disciplinares y transdisciplinares sus determinaciones. Entre ellos: González, Bolívar y Vázquez (2002), quienes consideran que el conflicto interno colombiano debe ser entendido

[...] dentro del proceso de desarrollo del Estado nacional de una nación fragmentada que articula los distintos conflictos que el país ha experimentado a lo largo de su historia de manera que van tejiendo una trama que vincula gradualmente las poblaciones y territorios en un juego de interrelaciones bastante conflictivas, que van desembocando paulatinamente en un proceso difícil de construcción de Estado.

Jhoana Alexandra Patiño López¹

¹Profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas, Colombia. Magistra en Educación y Desarrollo Humano del CINDE y la Universidad Manizales, Colombia. Profesora Catedrática del Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas. Coordinadora Técnica del grupo de trabajo CLACSO Familia y género en dinámicas transnacionales y locales. Directora del grupo de investigación ALFA, categoría B Colciencias. jhoanapatino@hotmail.com

Por otra parte, Palacio (2004), afirma que en Colombia el conflicto armado, la violencia y la guerra son:

Fenómenos históricos en los cuales se combinan factores de tiempos largos derivados de una dificultad profunda para construir un Estado-Nación, lo cual ha facilitado la consolidación de una sociedad basada en condiciones de exclusión, marginalidad, injusticia e intolerancia; junto a lo cual se sitúan factores de tiempos cortos, detonantes de nuevas formas y expresiones de violencia, como el caso del narcotráfico, el empoderamiento de los grupos contra-estatales y paraestatales, y las complejas alianzas entre ellos con y contra el Estado (p.56).

Jaramillo (2009) sostiene que el conflicto armado colombiano se concibe como un escenario con

[...] características únicas, difícilmente coexistentes de la misma forma en otros países, con una capacidad de mutación y permanencia en casi medio siglo de historia. Estamos frente a un contexto con intensidades variadas de guerra, con una pluralidad de violencias e impactos diferenciales tanto local como regionalmente; con causas estructurales, sociales, económicas, políticas y culturales; con múltiples actores en guerra, con intereses y estrategias de lucha, regulación y depredación; y frente a individuos y comunidades victimizados social y políticamente por muchos agentes, incluyendo al Estado, los cuales históricamente no han recibido medidas de justicia y reparación (p.47).

Según este mismo autor, el escenario del conflicto armado colombiano, a diferencia de países como

Guatemala y Argentina, no ha atravesado por una transición de una guerra civil a una paz concertada, ni de una dictadura a una democracia. Lo más parecido a lo que ocurre hoy, es una especie de búsqueda de justicia transicional, sin transición (2009, pp.35-36).

Por otra parte, los análisis planteados por Chaparro (2010) sobre las relaciones entre las prácticas y los discursos de la violencia en Colombia, sugieren que en los estudios recientes sobre el tema, se han gestado al menos 4 hipótesis fundamentales sobre las causas de la violencia armada. Estas son:

1. Explicación estructural. Según esta hipótesis, en Colombia hay una fuerte relación entre los fenómenos de violencia y las expresiones de la política. Debido a que las formas de nombrar la violencia y de resolverla en cada época tienen implicaciones en la imagen histórica que el país produce de sí mismo, es posible establecer una correlación entre la historia del conflicto y las dificultades para consolidar el Estado nación en

el país. En ese sentido, el tema del conflicto no solo compete a los discursos académicos, sino que afecta -o debería afectar- las decisiones gubernamentales y los debates de la sociedad civil. El sustento de esta explicación se centra en

Una hipótesis antropológica sobre la existencia de una cultura recreada por acciones violentas que generan 'habitus', reproducibles a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación". En ese sentido, la violencia no podía ser ya explicada con categorías puramente políticas o sociológicas, como la exclusión o la desigualdad (Chaparro, 2010, p.3).

2. La explicación territorial. La segunda explicación planteada por Chaparro (2010) centra la atención en el territorio como espacio social del conflicto. Esta explicación muestra que los procesos de violencia que se presentaron desde el siglo XIX hasta 1966 están enmarcados en la disputa por el control de la tierra, y las consecuencias de esto fueron la expulsión del campesinado de sus tierras y la concentración de la propiedad rural. Según los análisis realizados por los investigadores e investigadoras que apoyan esta hipótesis, con el tiempo, esta violencia territorial ha generado pautas de desarrollo regional íntimamente ligadas a la imposición del poder local por parte de grupos ilegales que sustituyen al Estado.

3. La explicación de la acción racional. La tercera hipótesis planteada por Chaparro (2010), sugiere que desde finales de los años ochenta los grupos guerrilleros fueron consolidando una economía orientada a la industria del secuestro, el narcotráfico y la extorsión generalizada. Con el tiempo, el poder adquisitivo derivado de ese cambio en sus políticas económicas se fortaleció con el clientelismo armado, es decir, con la influencia de los grupos armados ilegales sobre la vida política. Desde esta hipótesis, las guerrillas ya no actúan sobre la base de principios políticos, como la equidad en las condiciones sociales y la erradicación de la pobreza o de la injusticia social, sino por intereses económicos individuales.

4. La hipótesis del conflicto inacabado. La última hipótesis que plantea este autor tiene que ver con la consideración del conflicto como un enfrentamiento prolongado entre proyectos militares, políticos y económicos antagónicos. Lo cual permite hablar del conflicto armado como una particular guerra civil caracterizada por el



enfrentamiento entre varias fuerzas opuestas, el involucramiento de la población civil, la capacidad de las organizaciones armadas para crear, coordinar y sostener operaciones bélicas regulares que obedecen a una estrategia general por el poder económico y territorial.

Finalmente, a partir de los planteamientos de Galtung (2003) sobre el triángulo de las violencias, podemos considerar que el conflicto armado en Colombia se constituye en un triángulo con tres caras que se determinan mutuamente: la violencia estructural, la violencia directa y la violencia cultural. En el centro del triángulo están los niños, las niñas y sus grupos familiares. Según este autor, la violencia estructural se refiere a la existencia de unas condiciones económicas y políticas que controlan las relaciones sociales a partir de la represión y la explotación. En este sentido, la violencia estructural en el contexto colombiano se refiere al conjunto de estructuras y políticas que no garantizan, en palabras de Sen (2000), los derechos, ni la satisfacción de las necesidades materiales y simbólicas de los individuos, ni el despliegue de las capacidades a partir de las libertades.

Por otra parte, Galtung (2003) habla de violencia directa cuando existe un emisor con la intención de hacer daño mediante acciones visibles. En Colombia, la violencia directa en contextos de conflicto armado tiene que ver con todas las

En Colombia hay una fuerte relación entre los fenómenos de violencia y las expresiones de la política.

prácticas y estrategias de sometimiento y muerte que diseñan y emplean los diferentes actores para eliminar a los “enemigos” y controlar los territorios, poblaciones y sistemas económicos. Según Sánchez y Camacho Guizado (2009), algunas de estas estrategias son: el uso de minas antipersonas, los bombardeos, los fusilamientos, las desapariciones, el secuestro, la siembra de cultivos ilegales en terrenos campesinos, el robo de propiedades y de ganado, el cobro de “vacunas” para poder transitar por las carreteras, entre otras.

Galtung (2003) plantea una tercera cara del triángulo denominada violencia cultural-simbólica, la cual se manifiesta desde infinidad de medios, como “en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia y en el derecho, leyes, en los medios de comunicación y en la educación” (p.20); y se concreta puntualmente en actitudes, imaginarios y valores. La violencia cultural es interiorizada a través de mitos, simbolismos, comportamientos e instituciones. En este sentido, la violencia cultural en medio del conflicto armado se produce y se reproduce a partir de diversas estrategias del terror que permean los procesos de socialización familiar.

Según Sánchez y Camacho Guizado (2009), algunas de esas estrategias están relacionadas con:

El uso de las masacres como una de las formas en las que se expresan la degradación de la guerra y el desprecio de los 'guerreros' por la población civil. La violencia de estos hechos rompe los lazos sociales, doblega psicológicamente a las víctimas y produce efectos como la destrucción e incluso la liquidación de núcleos familiares, y la desarticulación de las organizaciones campesinas y de otras formas de acción colectiva; y hasta la muerte por diversas causas indirectas -incluso por causas emocionales: la 'pena moral'- de numerosos sobrevivientes y sus familias. En el plano sociopolítico, la masacre cumple múltiples objetivos: bloqueo a la estrategia insurgente en la zona, neutralización de la potencial acción colectiva de los campesinos y campesinas, e instauración de un verdadero Contrapoder. La masacre se alimenta así de una retórica de la purificación y la asepsia social que le sirve de legitimación frente a algunos sectores del entorno social. La masacre tiene, en efecto, una triple función: es *preventiva* (garantizar el control de poblaciones, rutas, territorios); es *punitiva* (castigar ejemplarmente a quien desafió la hegemonía o el equilibrio); y es *simbólica* (mostrar que se pueden romper todas las barreras éticas y normativas, incluidas las religiosas). Es decir, la masacre introduce una cadena de sentidos que hay que descifrar. La masacre es, desde los años ochenta, el *modus operandi* dominante de la violencia contra la población civil. Su uso generalizado en los años noventa marca la ruptura de todo umbral normativo de la guerra, y es el signo más visible de su degradación. Esta estrategia del terror es justificada por sus perpetradores desde la imposición de sentidos colectivos como 'limpieza social', 'limpieza política', y lo que pudiéramos llamar "limpieza institucional" -coacción o eliminación de funcionarios públicos- (pp. 12-20).

Otra forma de violencia cultural o simbólica que opera eficientemente en los contextos de conflicto armado y contribuye a legitimar el uso de la violencia directa, es la impunidad. Según los análisis presentados por Sánchez y Camacho Guizado (2009)

[...] la impunidad no se produce por la ineficacia del Estado ni por falta de información ni de recursos técnicos, o por su incapacidad para dar respuesta a estas situaciones. Por el contrario, hace parte de la lógica que rodea y/o determina estos crímenes. Es precisamente esta impunidad la que brinda todas las garantías para que los crímenes sigan siendo cometidos, para que los victimarios puedan seguir actuando, para que los responsables no sean castigados [...] La impunidad es una prolongación de las relaciones de poder intervinientes en la ejecución de la masacre, y precisamente por ello es sentida por las víctimas de Trujillo como una forma de violencia y perpetuación de las dinámicas locales que la hicieron posible. La impunidad tiene también enormes impactos

Otra forma de violencia cultural o simbólica que opera eficientemente en los contextos de conflicto armado y contribuye a legitimar el uso de la violencia directa, es la impunidad.

psicosociales en las comunidades afectadas: el dolor de la masacre se prolonga con el dolor de la injusticia [...] De ahí, en un primer momento, el miedo permanente a una nueva victimización, el ocultamiento de los liderazgos sociales y la postergación del duelo público (pp. 20-21).

Problema y método

El interés académico, ético y político y social fundamental de la investigación se centró en la comprensión de los procesos de construcción de la subjetividad política de los niños y las niñas en contextos de guerra, a partir de la ampliación de los marcos epistemológicos, teóricos, metodológicos y semánticos desde los cuales se ha pensado tradicionalmente el desarrollo humano. Para ello, partimos de los marcos conceptuales propiciados desde una perspectiva crítica y latinoamericana en la que se incluyen posturas como la autoproducción del sujeto desde la sociología del conocimiento, la perspectiva de las capacidades y la agencia desde la economía, la filosofía política, el psicoanálisis crítico, el construccionismo social, la teoría de la complejidad, la perspectiva sistémica, la pedagogía popular, entre otras.

Desde estos acercamientos conceptuales, la problematización, comprensión, abordaje, potenciación y transformación de las condiciones objetivas y subjetivas en las que los niños y las niñas construyen su subjetividad en contextos de guerra, son necesariamente inquietudes que interrogan a la relación sujeto-política-violencia, a las teorías del desarrollo humano, a las concepciones sobre el sujeto, sobre la familia, sobre la subjetividad, sobre los escenarios y sobre los procesos de socialización, al protagonismo de la escuela como territorio de paz y al contexto socio-histórico en el que acontecen.

Metodológicamente, se desarrolló el proceso investigativo a partir de la estructuración de un corpus de información derivado de las investigaciones sobre niñez en conflicto armado y desplazamiento forzado que ya se han llevado

a cabo en Colombia, con el fin de realizar una meta-lectura de los relatos que niños y niñas han suministrado a otros investigadores e investigadoras.

Esta opción metodológica básicamente está sustentada en el compromiso ético de no generar procesos de *re-victimización*, en los cuales los niños y niñas que han padecido la guerra tengan que revivir constantemente los hechos por los cuales pasaron. Y por otro lado, la opción metodológica que configuró esta investigación se constituye en una apuesta por construir sentido social a partir de las experiencias narradas por estos sujetos. De acuerdo a lo anterior, optamos por el análisis de narrativas ya explícitas en estudios previos, revisión de documentales y películas que narran la vida de niños y niñas en estos contextos. Para esto se utiliza el análisis categorial, a partir del cual se comprende que los relatos que las personas construyen, dan forma a sus historias de vida y permiten conocer sus mundos internos y comprender la coherencia de su propia experiencia.

El análisis consistió en retomar partes de los relatos de diversas investigaciones que tratan directamente el tema de la niñez y la juventud en contextos de conflicto armado en Colombia, partiendo de que el análisis de narrativas permite seccionar el relato en diferentes categorías, eligiendo algunos segmentos del relato que se tendrían en cuenta y separándolos de otros que serían ignorados. Las secciones de los subtextos seleccionados se extrajeron del contexto general del relato, trabajando con ellas de manera independiente y asignando algunas de las frases a diferentes categorías. Algunas categorías han sido definidas con anticipación a partir de la teoría y de la experiencia previa de las investigadoras e investigadores, y otras fueron extraídas al leer los subtextos como categorías emergentes.

Resultados

Familias y procesos de socialización en contextos de conflicto armado

En un contexto de violencia como el que se genera en las zonas de conflicto armado en Colombia, las familias representan un grupo social fundamental para la dispensa de guerreros; por ello, los

grupos armados se disputan su control y crean estrategias violentas que les permitan permear la vida cotidiana de las familias y sus procesos de socialización y sobrevivencia (Castellanos y Torres, 2008).

En medio del conflicto armado, la vida cotidiana de los individuos y las familias sigue desarrollándose, pero sus dinámicas, prácticas y sentidos se transforman, sin importar género, etnia, generación o condición socioeconómica, dando lugar a la modificación de la percepción del tiempo y los espacios en los cuales se tejen las interacciones. Los espacios privados, en los cuales usualmente los individuos encuentran un referente de tranquilidad, protección y acogida, se ven permeados por las lógicas de la aniquilación y el terror que quiebran la estabilidad emocional que propicia la familia como referente de seguridad (Palacio, 2004). Tal como lo anuncian los testimonios de niños y niñas ex combatientes en la película *Los colores de la montaña*: "cuando ellos llegan todo cambia, uno ya no puede hacer nada [...] y toca jugar en silencio para que no nos vean" (Tamayo y Arbeláez, 2010).

Esto significa que la vida familiar está atravesada por la recomposición de los códigos de sentido y por las prácticas de relación cotidianas como estrategias del grupo frente a la vulnerabilidad del contexto. Tal como se muestra en los diálogos entre dos padres de familia en la película *Los colores de la montaña*

¿Por qué no nos vamos, usted es un hombre trabajador y yo trabajo bien, le hago a lo que sea. Mire esta zozobra tan grande y mire a Manuel como está ya de grande, con esa gente por acá para que se lo lleven ¿o es que usted quiere que le pase lo mismo que a su papá? (Tamayo & Arbeláez, 2010).

La guerra rompe con las formas tradicionales de relación e introduce nuevas dinámicas de poder y dominación que intentan llegar hasta lo más íntimo de la vida en las familias. Estas se ven obligadas a reorganizarse para enfrentar las nuevas situaciones, ofrecer protección a sus miembros y encontrar estrategias de subsistencia que le permitan conservarse a pesar de los embates del conflicto armado, secuestros, amenazas, asesinatos selectivos, masacres, desplazamiento, vinculación de sus miembros a los grupos irregulares, despojo de bienes, enfrentamientos en el territorio habitado por la familia o muy cerca de este [...] Las familias reciben de manera directa el impacto del conflicto armado y lo procesan de acuerdo con su propia historia y con los recursos adaptativos internos y externos. Es decir que

la intensidad, la gravedad y las formas que asume el impacto del conflicto en las familias son altamente heterogéneas (Cifuentes, 2009, p.9).

En contextos de violencia como los generados por el conflicto armado, los procesos de socialización que desarrollan las familias, la escuela y la comunidad, se ven alterados por la interacción directa o indirecta con los actores del conflicto armado; quienes, aprovechando la vulneración de derechos en estos contextos, desarrollan diferentes estrategias para generar en las mentes y cuerpos de los niños y niñas una disposición psicológica, cultural y corporal para participar en su ejército, bien sea por las vías de la seducción, el engaño, el secuestro o las amenazas hacia sus familias.

La identificación e interrelación de los factores responsables de la generación de disposiciones guerreras nos remite a los modos de movilización y compromiso no necesariamente político, pero también a formas de expresión de la subjetividad y de la intersubjetividad ligadas a la violencia armada [...] Los niños y jóvenes son (y han sido) reclutados/movilizados de dos maneras básicas: por una parte son invitados o invitadas, 'seducidos o seducidas' para participar en la vida/vía armada en cualquiera de sus manifestaciones legales o ilegales, organizadas o no, en tanto que la guerra y la violencia, como ejercicio posible y conjunto de roles disponibles existe en el contexto social en el cual los jóvenes y las jóvenes crecen [...] Los distintos ejércitos son componentes del mercado de trabajo y de las opciones de integración laboral y política adultas y forman las condiciones de posibilidad para articular trayectorias de vida. Por otro lado, los jóvenes y las jóvenes son producidos y producidas para el mercado de la guerra, cuando en sus procesos de socialización adquieren disposiciones para el sacrificio mortal de sí mismos y de los otros [...] Es decir, existe un conjunto de instancias y procesos que producen el capital guerrero [...] la fuerza física, la disposición para la aventura, el compromiso con la violencia, la orientación para el sacrificio, entre otras; que ligadas a las formas simples de la fuerza laboral, son formadas en contextos adecuados para la generación de habilidades asociadas a la guerra y puestas en valor de manera directa por ella (Castellanos y Torres, 2008, p. 526).

Los procesos de socialización en la familia están marcados por la naturalización de la violencia directa a partir de la imposición de condiciones de violencia estructural y cultural en los contextos. La muerte y la violencia se les presentan a los niños, a las niñas y a los jóvenes como naturales, quienes van apropiándose de ellas a través de sus juegos, de sus conversaciones, de sus experiencias, o mediante las relaciones que establecen con otros

y, sobre todo, a través de la vivencia diaria de un orden de la vida dirigido al sostenimiento de la violencia armada. Así lo muestran los diálogos de Manuel y Julián, los dos personajes de los niños protagonistas de la película *Los colores de la montaña*:

Adivine de qué es esta y se la regalo [...] de una pistola, ¡jáj!, oigan pues, es de un revólver calibre 38, los que tienen el tambor que voltea, esta es de esas. Esta se la meten al galil y al Ak 48; esta es de una M60, con esta es que se tumban los helicópteros y los aviones fantasmas, la ponen y ¡pa!. Si los agarran los bajan [...] lo más de bacano (Tamayo & Arbeláez, 2010).

Las dinámicas de relación social, institucional, legal e ilegal que se van legitimando en las zonas de conflicto armado, contribuyen al incremento de la violencia intrafamiliar pero, a su vez, también favorecen su ocultamiento, en tanto la atención directa de los distintos actores está centrada en la violencia que afecta a los espacios públicos.

Como bien lo afirman Franco, Cuscopa y Suárez (2009), existen violencias que son aprobadas o desaprobadas, lícitas o ilícitas según normas sociales mantenidas por usos y costumbres o por aparatos legales de la sociedad. Hay violencias toleradas y violencias condenadas. La violencia intrafamiliar, al ser ejercida en el espacio de lo privado y contra sujetos considerados culturalmente débiles, dependientes, en proceso de formación, sin conciencia y autonomía dentro del orden patriarcal, ha sido histórica y socialmente invisibilizada y, por tanto, legitimada y permitida. En los relatos de algunos niños, niñas y jóvenes la violencia familiar y social se presenta de manera naturalizada, sin ser cuestionada: "Entonces me mantuve en la disco pensando: '¿Qué voy a hacer para vengarme?'. Ya tenía muchas cosas acumuladas, intentos de violación, maltrato de mi papá, rabia contra mi hermano"; "eso es normal que a uno le peguen" (González, 2002, p. 33).

Si bien la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil que se ejerce como forma de castigo legitimada desde el mundo *adultocéntrico*, son situaciones que facilitan el reclutamiento forzado o la vinculación "voluntaria" de los niños, niñas y jóvenes a grupos armados legales o ilegales en contextos de conflicto, también, es necesario considerar que existen otros factores de tipo estructural que alimentan el círculo vicioso, el

desempleo, el deterioro de las redes sociales de apoyo y un aumento de la precariedad de los sistemas de salud, educación, recreación, cultura y participación, que disminuye la capacidad de las familias para ser referentes de atención, protección, cohesión y educación, ya que ante las necesidades de sobrevivencia que les impone el contexto, deben asumir estrategias de afrontamiento que muchas veces pasan por la desintegración familiar, el resquebrajamiento de los vínculos afectivos, el desplazamiento, el silencio como forma de protección, la colaboración con alguno de los actores del conflicto, la aceptación del reclutamiento de uno o varios de sus integrantes y el pago en dinero o especie de cuotas de "seguridad".

Según Daza y Zuleta (1997), al ser socializados los niños, niñas y jóvenes en un contexto de marginalidad económica y legitimidad de lo ilegal, las familias instituyen para ellos y ellas sistemas de verdad sobre los patrones de evolución económica, sobre la adecuación del yo y el manejo de la responsabilidad, sobre las formas de control, sobre la resolución de conflicto *exogrupal* y sobre la participación en lo público. Cuando la comunidad, las familias y los niños y niñas viven la violencia como una experiencia cotidiana, esta se constituye en una forma natural de ser de la realidad, o en un "deber ser" que marca el rumbo tanto de las relaciones como de la configuración de las subjetividades e identidades.

No es raro encontrar que en las zonas de conflicto armado, la violación a los derechos de los niños, niñas y jóvenes sea una constante que se ve reflejada en el incremento de los casos de maltrato infantil, de abuso sexual, de prostitución y de explotación laboral. El debilitamiento de las capacidades de las familias para socializar, cuidar y educar a los niños y niñas, se convierte en una estrategia de los grupos armados que les garantiza el flujo constante de nuevos "guerreros" que no les significan inversiones mayores de dinero, tiempo o esfuerzo para ser adoctrinados.

El empoderamiento es un camino educativo que puede contribuir a romper con las cadenas de silencio e impunidad.

Socialización de niños y niñas en los grupos armados: una producción de guerreros que no "cuestan"

Los guerreros no nacen, se hacen socialmente

Los contextos de vulneración de derechos y naturalización de las violencias que se generan en las zonas de conflicto armado, son propicios para la construcción y legitimación de procesos de socialización familiar que reproducen sentidos y prácticas orientados a la invisibilización de los niños y las niñas como sujetos con capacidad de agencia. Los sentidos propios del sujeto no surgen a partir de su individualidad, sino que, como lo plantea Burr (1995, en Páramo, 2008), la identidad y la subjetividad se construyen socialmente a partir de elementos culturales como el lenguaje, las disciplinas científicas y los discursos ideológicos. Es así como la identidad y la subjetividad no corresponden a la naturaleza de cada individuo, independiente de su relación con otros en un contexto sociocultural específico. Bruner (2004) plantea que la interpretación que cada uno da a su experiencia y a la de las otras personas, surge de los significados colectivos que aparecen en la interacción con otros en una cultura. Según este autor, no hay una subjetividad independiente de la existencia histórico-cultural propia.

Al respecto, Gergen (2006) plantea que el mismo sujeto y sus múltiples identidades y subjetividades se construyen y controlan en las interacciones, mediadas por el lenguaje, que cobran sentido en una cultura específica; con lo que no existiría un único yo, sino que se construyen varios "yoes" a partir de las narraciones hechas por otros acerca de uno mismo, que se internalizan en las relaciones sociales.

En palabras de Bello y Ruiz (2001):

La construcción social del niño o joven se hace a través de la relación que tiene con el otro, con sus familias, con sus vecinos, con sus pares y con los valores que son socialmente construidos por las costumbres y la cultura; todos estos aspectos y muchos más son modificados, influidos, trastocados, y tergiversados por el conflicto armado. La cotidianidad de la guerra hace que los jóvenes construyan imaginarios y formas de relación mediados por los valores y símbolos propios de la guerra. Los símbolos que estas personas representan están sustentados en el poder, en la vida fácil (p.28).

Subjetivamente, la experiencia de vida de los niños, niñas y jóvenes vinculados a los grupos armados es distinta; sin embargo, las condiciones objetivas en las que viven son igual de limitadas. Según los testimonios de los niños y niñas desmovilizados que participaron en el informe *"Aprenderás a no llorar": niños combatientes en Colombia*:

La mayoría de ellos, procede de entornos terriblemente pobres, donde carecen de cualquier oportunidad de educación, progreso personal o estatus social. La mayoría dejaron de ir a la escuela bastante antes de completar la educación primaria, muchos fueron abandonados por sus padres o dejados al cuidado de familiares con mayores posibilidades de mantenerlos; muchos provienen de relaciones inestables o son víctimas de la violencia doméstica o el abuso sexual; antes de ser reclutados ya trabajaban en oficios de baja categoría y mal pagos, también muchos de ellos trabajaban en el procesamiento de cocaína. En casi todos los casos la decisión fue provocada por una combinación de factores como la pobreza, las privaciones, el subempleo, la escolarización truncada, la falta de afecto y apoyo familiar, los malos tratos de los padres y la inseguridad. [...] Entre los factores de llamada a filas se destacan: las promesas de dinero, la idea de una vida más fácil, la sed de aventura, el deseo de tener un arma y un uniforme y la simple curiosidad. [...] La mayoría de los niños paramilitares dijeron que se habían alistado principalmente por dinero y que se incorporaron en compañía de amigos, familiares o ya tenían contactos dentro del grupo. [...] Otros testimonios expresan que el ingreso a las filas fue motivado por el deseo de aprender a defenderse, tomar venganza o porque se enamoraron de un integrante del grupo (Bello y Ruiz, 2001, pp. 64-65).

Ante la vulnerabilidad suscitada por el contexto, por la violencia intrafamiliar y por el maltrato infantil, que están presentes en las familias, los grupos armados se valen de estas condiciones y crean símbolos de poder y estrategias de seducción destinados a crear un imaginario colectivo ligado al éxito, al respeto y al poder como medios de configuración de un futuro seguro.

Según Bello y Ruiz:

Los niños y jóvenes resultan ser la población más vulnerable a los símbolos de la guerra. En general los actores del conflicto imponen su ley en las zonas, son jueces, verdugos, constructores de la ética pública, deciden sobre la vida de las personas y las dinámicas de relación; el poder que les da las armas los hace movilizadores y constituyen el símbolo, el valor más importante por alcanzar. Por otro lado, está la seducción del poder que da el arma, el mando, la guerra en general. Alcanzar ese poder se vuelve una meta personal (2001, p.25).

Los niños, las niñas y las personas adolescentes son reclutados como soldados o vinculados como guardias, mensajeros, espías, para cosechar hoja de coca, sembrar minas o cocinar. Las labores se distribuyen en relación con el género, siendo las mujeres integradas a las labores domésticas y a los servicios sexuales, lo que no excluye que puedan realizar las otras labores (Niño, 2012).

Las actividades realizadas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reclutados, se pueden categorizar en tres tipos: las de mantenimiento de la tropa (cocinar, cuidar enfermos, lavar ropa, cultivar alimentos, sembrar o raspar coca), las relacionadas con acciones bélicas (combatir, emboscar, participar de tomas armadas, cuidar secuestrados, poner explosivos y poner orden en el pueblo), y finalmente las relacionadas con apoyo logístico (hacer entrenamiento militar, hacer guardia, hacer trincheras, hacer inteligencia, hacer mandados) (Defensoría del Pueblo, 2006 y 2002).

Los entrenamientos militares duran entre 1 o 2 meses. El 9% de los sujetos entrevistados tuvieron un entrenamiento de 6 a 12 meses, y solo el 1% con duración de más de un año. El entrenamiento se realiza en 16 departamentos, los principales son Caquetá, Meta, Putumayo, Guaviare, Tolima y Cauca (Defensoría del Pueblo, 2002).

Si bien muchos de los niños, niñas y jóvenes terminan en las filas de los grupos armados como una forma de escapar de sus entornos violentos, esto no indica que efectivamente lo logren, en tanto la vida en las filas sigue cargada de prácticas, discursos y sentidos que justifican la violencia no solo como una forma de acceder al poder económico y político, sino también como un medio para educar sus cuerpos y mentes en las rutinas de la guerra. La vida en las filas cambia nuevamente las dinámicas cotidianas y los sentidos del tiempo y del espacio, pero no logra romper con el círculo de violencia del que querían escapar.

Nuevamente, los niños, niñas y jóvenes son blancos de maltratos físicos, psicológicos, abuso sexual, prostitución, ya no por parte de sus padres, madres o familiares, sino por parte de sus comandantes, compañeras y compañeros. Para Bello (2001)

[...] en la violencia como continuidad y en la violencia como irrupción existe un adulto que reprime, castiga, hostiga y amenaza; un adulto distinto a sus padres y

familiares que no puede como podrían hacerlo ellos, "justificar estas acciones en nombre de su propio bien (p.49).

En las filas, los niños, niñas y jóvenes deben dejar de serlo para ganar respeto y posición en el grupo; además, están obligados a abandonar sus estilos de vida, creencias y redes de apoyo; se les prohíbe el contacto con sus familiares, amigas y amigos, ya que entran en un proceso de adoctrinamiento ideológico y de formación militar que exige de ellos y de ellas la asunción de pensamientos, comportamientos y discursos adultos. La vida cotidiana de los niños, niñas y jóvenes que militan en las filas de los ejércitos en conflicto está signada por la implementación de fuertes rutinas físicas que tienen como objetivo debilitar los vínculos afectivos con sus familias y grupos de pares, y alejarlos de los espacios, derechos y sentidos de la vida civil.

Estas rutinas no solo buscan disponer sus cuerpos para la batalla, en la que casi siempre son puestos en las primeras filas como "carne de cañón" para evitar las bajas de los hombres y mujeres adultas; también pretenden disminuir la fuerza física y mental para ejercer sus derechos.

En las narraciones de los niños y niñas que participaron en la investigación *"Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia"* se encuentra que:

Casi todos los niños y niñas comentan que una de las partes más duras de la vida guerrillera son las marchas, porque deben cargar todo su equipo a los hombros, incluidas las caletas y los utensilios de cocina, así como sus rifles de asalto y su munición. Durante las marchas, las niñas y niños tenían que hacer guardia durante largas horas a sabiendas de que podían ser fusilados si eran sorprendidos durmiendo. [...] Una vez admitidos en la guerrilla, los niños y niñas reclutas apenas ven a sus padres y madres, hermanas y hermanos, o familiares cercanos. Muchos de los niños y niñas entrevistados dijeron que después del reclutamiento no pudieron visitar ni comunicarse en absoluto con sus familias; aunque no existía prohibición general del contacto, tenían que tener permiso para poder visitarlos o para enviar y recibir mensajes [...] El tiempo asignado al recreo en los campamentos se dedica principalmente a nadar en el río, a los deportes, a los juegos y a ver televisión. Las películas de acción, de artes marciales y de guerra, son la principal programación (Bello, 2001, pp. 79-108).

La socialización en las filas se torna un proceso marcado por el padecimiento y ejercicio de

la violencia, al convertirse "voluntaria" u obligatoriamente en soldados; los niños, niñas y jóvenes no solo deben estar preparados y dispuestos a soportar la violencia física y simbólica que ejercen contra ellos, sino que además deben convertirse en sujetos violentos, dispuestos a violar, a golpear, a secuestrar y a asesinar no solo a desconocidos que han sido señalados de traición, sino a sus mismos padres, madres, familiares, vecinos o vecinas y amigos o amigas. Como se muestra en los relatos de algunos niños y niñas, el tener que convertirse en sujetos violentos es algo que afecta su subjetividad y que va en contra de su voluntad, al impedir la tranquilidad: "Cuando me tocaba matar a alguien me tapaba la cara, porque era muy miedosa; me acostaba a dormir y me soñaba con las personas que había quebrado" (González, 2002, p.177).

Para promover la internalización de la violencia en la vida de los reclutas y garantizar la creación de subjetividades guerreras, los grupos armados fabrican rituales de iniciación en la guerra, a través de los cuales los niños, niñas y jóvenes deben demostrar su lealtad, disposición y destreza, y donde además se ganan un lugar en el grupo; estando allí no tienen otro camino que aceptar la situación, puesto que quienes se niegan o intentan escapar son usados para generar miedo entre los otros; muchos de ellos o de ellas son torturados, violados y asesinados frente a sus compañeras y compañeros, como un mecanismo para coartar la libertad física y simbólica de los niños, niñas y jóvenes, creando un clima de miedo que los obliga a callar y a tolerar los abusos.

Esto se hace evidente en los testimonios recaudados en el informe *"Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia"*, según el cual:

Los niños reclutados tienen que participar en los consejos de guerra y hacer parte de los fusilamientos. [...] Las ejecuciones se llevan a cabo a cierta distancia del campamento después de que dos o más miembros del pelotón hayan cavado una tumba. Si la víctima no ha sido acusada de desertión, espionaje o infiltración, se utiliza un disparo de pistola o de revólver en la cabeza. Sin embargo se ha informado que los informantes o infiltrados son mutilados con cuchillos y machetes mientras están con vida (Bello, 2001, pp.109-112).

Después de la vinculación a los grupos armados, los niños, niñas y jóvenes pierden su lugar como integrantes de la comunidad y comienzan a ser

asumidos como enemigos peligrosos que deben ser evitados; por tanto, quienes antes eran sus amigas y amigos, vecinas y vecinos, maestros y maestras, pasan a ser puntos de control, seguimiento, amenazas y muerte en muchos casos; y así, quienes antes eran considerados sujetos de derechos, prioridad del desarrollo, futuro de la comunidad y sujetos indefensos, se convierten en guerreros temidos, en delincuentes, pasan de víctimas a victimarios. Y no solo ellos y ellas, también sus familias se convierten en foco de persecución al ser señaladas como culpables de la situación.

En virtud de la vinculación “voluntaria” o el reclutamiento forzado del niño, niña o joven por parte de algún grupo armado, no solo cambian sus relaciones con su entorno y el modo en que se les considera por parte de la comunidad y de las instituciones, sino que también cambia el modo en que la familia se relaciona con su entorno social. En consecuencia, las familias que antes tenían fuertes vínculos de compadrazgo, madrinazgo o vecindad, se ven enfrentadas por la militancia de los hijos e hijas en uno u otro bando. En este sentido, puede considerarse que las dinámicas violentas del conflicto armado afectan la vida cotidiana de los individuos en todas sus dimensiones, y logran configurar círculos de violencia directa y simbólica que reproducen desde lo micro hasta lo macro. “Yo me acuerdo de la guerrilla como desde los tres años, cuando le arreglaron un problema que tenía mi abuelo con otros señores. Yo los miraba bien vestidos, con ese uniforme lindo, con el fusil, y me parecía bueno” (Lozano, 2005, p. 140-141).

Conclusiones

El reconocimiento de las familias como actores claves en los procesos de socialización política de niños, niñas y jóvenes en contextos de conflicto armado

Los procesos de Desarrollo Familiar buscan generar alternativas de vida familiar distintas a las impuestas; por ello, hunden sus raíces en la comprensión histórica de los procesos que han dado lugar a determinadas formas de ser, estar y decir, respecto a las familias. En tal sentido, se convierten en la reinención de los ideales de

“desarrollo y familia”, de tal forma que, en palabras de Escobar (1996), sea posible la creación de “otro desarrollo” que no sea el del norte, que no sea el del sur, que sea propio y cuyas categorías de análisis y comprensión logren dar cuenta de la particularidad que encarnamos en cada contexto y en cada relación social, de otras formas de vida familiar que reconozcan y potencien la diversidad.

Al respecto, Suárez y Restrepo (2005) consideran que una reflexión sobre familia no puede darse por fuera de la mirada a las condiciones de realización humana de hombres y de mujeres en una sociedad, es decir, independiente de los procesos de desarrollo, tanto de los inherentes a la persona humana como de los propios de una sociedad en particular.

Por lo anterior, en este artículo se asume que los procesos de Desarrollo Familiar se constituyen en instancias intencionadas de problematización individual y colectiva sobre las condiciones objetivas y subjetivas de la vida familiar y social, tendientes al reconocimiento y transformación, por parte de los agentes, de aquellas estructuras y órdenes cognitivos, simbólico-culturales, afectivos, comunicativos y ético-políticos, que han sido naturalizados e impuestos desde distintas institucionalidades y lógicas que limitan el desarrollo humano potencial de los sujetos y de los grupos.

En este sentido, los procesos de Desarrollo Familiar se convierten en una apuesta política de transformación cuya intención

[...] integra teoría, praxis y metodología de investigación-acción-participación alrededor de un proceso intencionado de cambio mediante el cual las familias van tomando conciencia de su indeterminación y de su posibilidad de reformar sus estructuras y relaciones internas así como sus conexiones con otros contextos sociales externos. Es una intervención cuya estrategia central es el empoderamiento en la cual teoría y acción se relacionan dialécticamente para promover auto-conocimiento familiar, cohesión y solidaridad necesarios para la creación de estructuras familiares menos jerárquicas, que disminuyan las inequidades de género, generación y edad; faciliten desarrollo humano integral y promuevan el bienestar de todos y cada uno de sus miembros. Este proceso supone un proceso de acción en dos vías: un proceso de análisis de la estructura familiar existente y de de-construcción de las condiciones que conllevan a relaciones de explotación y opresión dentro del grupo familiar; y un proceso de re-construcción de estructuras y condiciones acordes

con las expectativas de un desarrollo humano más equitativo (Suárez y Restrepo, 2005, p.19).

Así, podemos considerar que esta propuesta sustenta su existencia en una concepción holística y compleja de la persona y de las familias, desde la cual reconocemos su indeterminación y capacidad de creación. Por ello, sus capacidades y sus contextos operan desde una perspectiva crítica y desde una pedagogía centrada en las personas. Esto significa que los procesos que buscan el desarrollo de las familias, y los sujetos que las conforman, no pretenden la universalización de sentidos y de prácticas, sino más bien ayudar a garantizar que las familias y sujetos puedan ser y aparecer en el mundo social, manteniendo sus particularidades; es decir, garantizar que puedan hacer uso de sus derechos y acceder a los recursos requeridos para su desarrollo humano mediante la potenciación de sus capacidades y la expansión de sus libertades (Sen, 2000).

Los procesos de Desarrollo Familiar se fundamentan en unos principios que permiten su abordaje y teorización. Siguiendo los desarrollos conceptuales propuestos por Suárez y Restrepo (2005), reconocemos como principios fundamentales los siguientes:

1. La Familia es una realidad compleja y heterogénea que se expresa en la creación y significación de diversas estructuras, formas de organización, arreglos y estilos de vida familiar, así como en su conexión y participación en múltiples y diversas redes sociales.
2. La familia es el sujeto principal de investigación, teorización y acción. Tratar el fenómeno familia como sujeto trasciende el sesgo objetivista instaurado en la ciencia social, que consiste en reducir este campo de estudio a la condición de objeto, negando así su carácter volitivo, cognitivo y su capacidad para intervenir en la realidad sociocultural propia y en la de otros contextos.
3. La familia es un grupo social y un ámbito de construcción de identidades individuales y sociales, de aprendizaje de los derechos y principios democráticos, así como del desarrollo de capacidades y potencialidades de sus miembros.
4. Como sujeto social, la familia posee capacidad

de agencia y potencial para generar acciones de cambio en sus contextos interior y exterior.

5. La familia es una construcción social e histórica en la que convergen diversos procesos de la vida social (productivos-reproductivos) y múltiples dimensiones de la persona humana (cognitiva, emocional, física, estética, espiritual y relacional).
6. Como entidad social, la familia no está completamente determinada por fuerzas externas -sociales, económicas, políticas, culturales y técnico-científicas- ni es totalmente independiente de las mismas.
7. Las familias pueden dar cuenta de procesos de análisis crítico tanto de las necesidades como de las expectativas de sus miembros, y utilizarlos para tomar decisiones informadas y aspirar a estilos de vida democráticos; al mismo tiempo, para controlar y/o permear las influencias de afuera y evaluar los efectos de estas en su desarrollo y dinámica.
8. Cada familia construye su propia identidad o micro-cultura, la cual se refiere a las normas, reglas, valores, rituales e ideología que cada grupo familiar crea y mantiene a través de la comunicación y de las inter-acciones cotidianas entre sus miembros.

Estos principios permiten afirmar que los procesos de desarrollo familiar no son procesos de habilitación funcional para que los individuos y el grupo puedan responder "eficientemente" y "normalmente" a las demandas del orden social, y adaptarse al mundo instituido que les antecede, sino más bien, que son procesos de subjetivación que buscan el reconocimiento y despliegue de la subjetividad política de estos para que puedan subvertir los mandatos y limitaciones de dicho mundo; o en palabras de Castoriadis (1997), para que puedan instituir otras realidades que, siguiendo a Arendt (1959), se correspondan con la capacidad humana de la natalidad; es decir, la capacidad de agregar algo nuevo y propio al mundo. En este sentido, los procesos de desarrollo familiar son una opción para el abordaje particular y potencial de las familias en zonas de conflicto armado en tanto favorecen el reconocimiento que:

- La familia es una construcción social, por tanto, posee una dimensión histórica que da cuenta de su permanente transformación.
- Los procesos de Desarrollo Familiar se

constituyen en procesos de problematización objetiva y subjetiva de la vida familiar y social tendientes al reconocimiento y cambio de aquellas estructuras de los órdenes simbólico-cultural, afectivo, comunicativo, ético y político que han sido naturalizados y que limitan el desarrollo humano potencial de los sujetos y grupos.

- Estos procesos están constituidos de una dimensión ético-política, una dimensión teórico-metodológica, una dimensión comunicativa y una dimensión práctica.
- Para favorecer el reconocimiento y el cambio de los órdenes naturalizados, los procesos de Desarrollo Familiar asumen a las familias como grupos sociales diversos e indeterminados y a la familia como categoría teórica, es decir, se asumen unos sujetos de conocimiento y un objeto de teorización.

A partir de lo anterior, se entiende que la familia debe hacer parte de los procesos educativos en contextos de violencia generados por el conflicto armado, por su potencial para el cambio. Para ello es necesario implementar programas y proyectos que desplieguen estrategias y acciones encaminadas a fortalecer las capacidades propias de las familias y desarrollar con ellas otros potenciales, que desde lo afectivo, lo comunicativo, lo social, lo cultural, lo político y lo estético, les permitan construir otras formas de relación y otros estilos de vida. Es decir, procesos de politización de la vida familiar entendidos como una apuesta educativa crítica que favorece el reconocimiento de las familias como instancia primordial para construir marcos de sentido humano que acojan la pluralidad y asuman la indeterminación como principal posibilidad para transformar-se y *trans-formar* las condiciones internas y externas de inequidad, violencia e *invisibilización* en las que construye sus relaciones afectivas; procesos comunicativos, estrategias de desarrollo, estructuras de organización, toma de decisiones y relaciones con otras instituciones.

Generar procesos de desarrollo familiar que ayuden a politizar la vida en la familia en zonas de conflicto armado es crear posibilidades para que estos grupos sean partícipes de sus propios procesos de comprensión; para que puedan analizar su realidad y proyectarse como protagonistas del desarrollo de sus comunidades. Esto es, formar a las familias para que sean nichos tempranos de

formación de valores sociales como la justicia, la equidad y el respeto. Dicha politización puede ser abordada a partir de procesos interdisciplinarios de empoderamiento, entendido este como un proceso educativo colectivo reflexivo y movilizador que favorece el posicionamiento político de los individuos y de los grupos como sujetos con capacidad de agencia y con responsabilidad ética en la historia.

Para Foucault (1972), el empoderamiento se ubica en relaciones de poder, entendido el poder como relación social. El poder está presente en todos los niveles de la sociedad y no se limita a una relación de enfrentamiento entre opuestos. En este sentido, el empoderamiento de las familias en situaciones de conflicto armado hace alusión al reconocimiento, por un lado, de las condiciones de posibilidad que han dado lugar a dichas situaciones, es decir, a la comprensión y desnaturalización de las estructuras de poder; y por otro, se refiere al reconocimiento y posicionamiento de los grupos como sujetos de poder con posibilidad de transformación permanente.

Para Freire (1980), el sujeto tiene dos posibilidades para asumir la realidad; la primera consiste en una forma de conciencia no reflexiva, que lo ubica como objeto sin capacidad de elección y sometido a la voluntad externa. La segunda corresponde a una conciencia crítica, cuyas características se centran en el reconocimiento de la realidad, en la participación en la dimensión creativa y en la capacidad de tomar decisiones tendientes a transformar la realidad. Para este autor, la concientización implica más que la superación de la conciencia falsa, no reflexiva, en tanto este proceso pasa por la denuncia radical de las estructuras deshumanizantes, junto con la proclamación de una nueva realidad que hay que crear.

Según esta perspectiva, el empoderamiento es la problematización de la realidad mediante la ubicación y análisis de los problemas cotidianos en contextos más amplios; por tanto, esta propuesta está centrada en la formación política de los sujetos.

Finalmente, retomamos a Gramsci (1971) para considerar el proceso histórico de construcción del empoderamiento como poder político. Según este

autor, el empoderamiento no se da de forma natural, ni depende solo de la concientización individual. Así, puede pensarse que el empoderamiento requiere también de la acción colectiva, de los consensos, de la legitimación mediante el establecimiento de marcos de sentido y acciones comunes y del reconocimiento de la pluralidad y de la historia.

Este proceso implica acompañar a las familias en la construcción de una conciencia histórica que les permita formar una conciencia crítica para problematizar las condiciones materiales y simbólicas violentas, inequitativas y dogmáticas en las que cotidianamente viven, es decir, las normas, prácticas, valores, estrategias y discursos que median los procesos de socialización.

Por tanto, el empoderamiento aporta en la construcción de nuevas condiciones de relación en las que el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar sean re-significadas y asumidas como formas de interacción que vulneran la dignidad y los derechos humanos, y a la vez, reducen el potencial de los sujetos para agenciar procesos de desarrollo humano integrales. Por otro lado, el empoderamiento es una estrategia política que les permite a las familias reconocer el costo económico, social y cultural de la violencia como forma de relación-subordinación naturalizada y, por tanto, favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades, redes y estrategias de protección a los niños y niñas que ayuden a garantizar sus derechos.

En contextos de conflicto armado, esta es una estrategia de formación de ciudadanía y cohesión del tejido y de los vínculos sociales en las comunidades, que permite que los grupos enfoquen sus potenciales cotidianos en la comprensión, apropiación, transformación y potenciación de las diferentes condiciones, habilidades, recursos y redes de las que disponen. Ante la naturalización de las violencias y la precarización de los contextos causada por la vulneración de los derechos humanos en zonas de conflicto armado, existe la opción del empoderamiento de las familias como instancias sociales primordiales para la formación de subjetividades políticas.

Por ello, el empoderamiento es un camino educativo que, retomando los planteamientos de

la educación popular desde las familias, puede contribuir a romper con las cadenas de silencio e impunidad que alimentan los círculos perversos de la guerra en las comunidades.

En contexto, es urgente crear espacios, sentidos y prácticas de socialización política que permitan renombrar y re-significar el sentido social, cultural y político atribuido a las familias, niños, niñas y jóvenes, para *descosificarlos* y *desvictimizarlos*. Procesos sociales que ayuden a vindicar al ser de la *enteridad*, y en los cuales ellos y ellas hagan parte de la agencia y de la resistencia que crean puentes y trochas de sentido y de praxis, para transitar de la carencia como límite de acción, a la carencia como marco movilizador del desarrollo humano desde la formación de sujetos políticos con conciencia de sí, de los otros y de lo otro; sujetos afectivos capaces de reconocer y convivir en la diversidad, y de construir en la adversidad; sujetos con sentido de lo público y con capacidad comunicativa desde el cuerpo y la palabra.

En este sentido, la socialización política como proceso creativo de subjetividades políticas en el contexto de la vulneración, no puede darse por fuera de las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, sobre la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano (Cubides, 2010), sobre los procesos de construcción de paz, en su acepción de paz y sobre las condiciones de inclusión y reconocimiento social (Fraser, 2003).

La formación de subjetividades políticas de niños y niñas que viven directamente la guerra, la pobreza, el olvido, la impunidad y el miedo en las zonas de conflicto armado en Colombia, implica la formación de su ciudadanía plena, la creación de las oportunidades y condiciones para que puedan reconocerse como protagonistas de su propia historia, como sujetos capaces de pensar, de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivos orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión para leer su propia historia y la de su realidad, y con apoyo a su cultura de pertenencia y apropiación de los significados culturales de los colectivos a los que pertenece (su escuela, su familia, su grupo de pares, su cultura, su etnia, su país, su continente, etc.). Es decir, se trata de ayudar a potenciar en ellos y en ellas, como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, de

sentir y de ser sujetos plurales desde la autonomía y desde la conciencia histórica que les permita comprenderse en horizonte de posibilidad.

Lo anterior implica formar familias conscientes y capaces de su responsabilidad ético-política con el mundo, familias que puedan iniciar procesos tempranos de politización del ser y de las relaciones, y que se empoderen de su rol social en la construcción de mundos posibles. Para ello, se hace necesario generar con las familias que viven en zonas de conflicto armado, procesos educativos centrados en el diálogo de saberes y en el despliegue de la singularidad subjetiva; "abrir las posibilidades para que los individuos se desarrollen desde sus propias coordenadas existenciales, desplegando sus capacidades a partir de una autorreferencia subjetiva, es decir, de la reflexión sobre su propia libertad" (Cubides, 2010, p.65); pero entendiendo que la subjetividad singular solo se construye en el marco de procesos de concertación y de interacción que involucran otras múltiples subjetividades igualmente ricas y complejas. O en palabras de Arendt (1959), en el "entrenos".

Por tanto, los procesos de desarrollo familiar permiten a su vez la creación de socializaciones diferentes, creativas y más humanas, que favorezcan el reconocimiento de las diferencias y el despliegue de los potenciales éticos, comunicativos, estéticos, políticos y afectivos de los niños, las niñas y sus familias. Estos procesos tienden al fortalecimiento de los individuos y de los grupos para actuar sobre sus propias vidas. Para formar niños, niñas y jóvenes con subjetividades políticas en contextos de conflicto armado, es necesario reconocerlos como seres inacabados, que comparten visiones, necesidades, historias y contextos comunes, y vínculos sociales que los convocan y les dan pertenencia.

Bibliografía

- Arendt, H. (1959). *Introducción a la política*. Chicago: The University of Chicago.
- Bello, M. N. (2001). *Desplazamiento Forzado y Reconstrucción de Identidades*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Bello, M. y Ruiz, M. (2001). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Burr, V. (1995). *An introduction to Social Constructionism*. London and New York: Routledge.
- Bruner, J. (2004). *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.
- Castellanos, J. M. y Torres, W. (2008). Una revisión de la producción académica sobre la violencia política en Colombia para indagar sobre el lugar de los jóvenes y las jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 523-563.
- Castoriadis, C. (1997). *Un mundo fragmentado*. Buenos Aires: Altamira.
- Cifuentes, P. M. (2009). Familia y conflicto armado. *Revista de Trabajo Social*, (2), 87-106.
- Colombia. Defensoría del Pueblo (2002). *La niñez en el conflicto armado colombiano*. Bogotá, D. C.: Unicef Colombia.
- Colombia. Defensoría del Pueblo (2006). *La niñez y sus derechos. Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos*. Bogotá, D. C.: Unicef Colombia.
- Cubides, H. (2010). Trazos e itinerarios de diálogos sobre política con jóvenes contemporáneos de Bogotá. *Nómadas*, (32), 59-79.
- Daza, G. y Zuleta, M. (1997). *Maquinaciones sutiles de la violencia*. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre.
- Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo*. Bogotá, D.C.: Norma.
- Foucault, M. (1972). *La arqueología del poder*. New York: Pantheon.
- Franco Agudelo, S., Cuspoca, D. y Suárez, C. (2009). *La violencia en la sociedad actual: contextos, impactos y respuestas*. Memorias Sexto Seminario Internacional. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.

- Fraser, N. (2003). *Redistribución, Reconocimiento y Exclusión Social*. Seminario Internacional–Memorias: Inclusión y Nuevas Ciudadanías. Condiciones para la Convivencia y Seguridad Democráticas. Bogotá, D. C.: Universidad Javeriana, Dabs.
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Gergen, K. (2006). *Construir la realidad. El futuro de la psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2002). *Violencia política en Colombia. De la Nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá, D.C.: Cinep.
- González, G. (2002). *Los niños de la guerra*. Bogotá, D. C.: Planeta.
- Gramsci, A. (1971). *Cuadernos de la cárcel*. Londres: Lawrence & Wishart.
- Chaparro, A. (2010). *Las explicaciones sobre el conflicto armado en Colombia*. Bogotá, D. C.: Universidad del Rosario.
- Jaramillo, J. (2009). Tres procesos emblemáticos de recuperación de pasados violentos en América Latina: Argentina, Guatemala y Colombia. Virajes. *Revista de Antropología y Sociología*, 11(11), 30-58.
- Lozano, P. (2005). *La guerra no es un juego de niños. Historias de una infancia quebrada por el conflicto*. Bogotá, D.C.: Intermedio.
- Niño, N. (2012). Los derechos están torcidos. Una aproximación desde el enfoque de género y generacional a la vivencia de los derechos de las niñas en zonas de conflicto (Cúcuta y Tibú). *Observatorio Niñez y Conflicto Armado*, (3/4), 3-11.
- Palacio, V. M. (2004). *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: Crisis de la institucionalidad familiar*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 539-550.
- Sánchez, G. y Camacho Guizado, Á. (Coord.). (2009). *Trujillo, una matanza que no cesa*. Bogotá, D. C.: Planeta, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá, D.C.: Editorial.
- Suárez, N. y Restrepo, D. (2005). Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 3-28.
- Tamayo, J.P (Productor) y Arbeláez, C.C. (Director). (2010). *Los colores de la montaña*. [Película]. Colombia: El Bus Producciones.